



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2022



Estado: AUTORIZADO

Institución: 104 - Dirección Nacional de Bienes del Estado

MISIÓN: Ser una Institución Especializada del Estado para dirigir como Ente Rector, el Sistema Nacional para la administración, el registro y control de bienes del Estado, establecer y tutelar de manera uniforme y permanente para el sector público a nivel nacional, regional y local, un sistema actualizado de información y control sobre los bienes muebles e inmuebles del Estado, para lograr una administración integral, eficiente y oportuna.

VISIÓN: Ser líder de un sistema modelo de la administración de bienes, constituyéndose como Entidad Desconcentrada, dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, para ampliar el ejercicio de su competencia legal, administrativa, autonomía técnica y financiera, responsable de dictar la normativa para la correcta administración de los bienes del Estado, basado en los principios de eficiencia, transparencia y racionalidad, para el buen y óptimo uso de su patrimonio para el logro de sus funciones, atribuciones y sus objetivos.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Ejercer la función de Ente Rector y Supervisor de los bienes del Estado, en cuanto a los actos de adquisición, disposición, conservación, registro y control de todos sus bienes, para el logro de la adecuada y eficiente administración.
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	17	Lograr un Estado más efectivo y transparente en la entrega de servicios y el uso de recursos públicos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	4	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
META VISIÓN DE PAIS	5	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial

	2022	2023	2024	2025
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Supervisados, Administrados y controlados todos los bienes muebles e inmuebles que posee el Sector Público conforme a la ley y el Reglamento de Bienes.
SUSPUESTOS		Que las Instituciones del Sector Público no cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento, manual, circulares emitidas por esta Dirección

Clasificación: 33 INSTITUCIONES **Población:** 176 DEL SECTOR PUBLICO **Medio de Verificación:** Oficios, informes solicitudes y documentos



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2022



OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Realizar subastas de bienes muebles e inmuebles del Estado, a través del cumplimiento de los procedimientos técnicos y legales para generar utilidades al Estado.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	17	Lograr un Estado más efectivo y transparente en la entrega de servicios y el uso de recursos públicos.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	4	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
META VISIÓN DE PAIS	5	Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial

	2022	2023	2024	2025
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Subastas Públicas y/o descargos de bienes muebles e inmuebles de las Instituciones del Estado conforme a Reglamento de bienes.
SUSPUESTOS	Que las Instituciones del Sector Público no cuenten con la logística necesaria y no tengan los documentos correctamente y por lo tanto no se genere la Subasta Publica en tiempo y forma y se tenga que re programar para una fecha posterior dicha subasta	

Clasificación: 33 INSTITUCIONES **Población:** 176 DEL SECTOR PUBLICO **Medio de Verificación:** Oficios, informes solicitudes y documentos